

Internación obligatoria y sus variables: reflexiones socio-culturales y éticas en el tratamiento del paciente y la reinserción en la sociedad

Resumen

La drogadicción y sus consecuencias, después de años de evolución y tentativas de enfrentamiento, aún remiten a un reto con relación al mejor tipo de tratamiento a ser destinado a los dependientes químicos. La cuestión aparece en la sociedad y no es posible solucionar solamente con medidas paliativas. Ese artículo pretende analizar las cuestiones éticas e socio-culturales interpuestas en la utilización de la internación compulsoria en el tratamiento de la dependencia química. Para eso, el recurso utilizado fue la revisión bibliográfica para enfatizar la medida de intervención obligatoria en la salud del drogodependiente, reformulada por la Ley n. 10.216/01, por ser realizada sin permiso del paciente. La investigación hace un breve apañado histórico de las normas que reglamentan las drogas desde la prohibición en la segunda mitad del siglo XX hasta la actual Ley n. 11.343/06. Propone una discusión de las responsabilidades de cada ente social, bien como del usuario de drogas frente a su capacidad de decisión. Además, evidencia la necesidad de construcción de estructuras adecuadas para tratar de la drogadicción, elemento fundamental para la reinserción social.

Palabras-clave: Internación obligatoria; Dependencia de sustancias químicas; Drogas; Tratamiento; Sociedad.